



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TET-PES-002/2025

DENUNCIANTE: LORENA FLORES GOMEZ.

DENUNCIADOS: JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a veintiocho de febrero de dos mil
veinticinco. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veintiséis de febrero** del año en curso, dictado por el **Doctor Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de cuatro páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.**



Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES